

BERTAZZA, DEL CONSEJO DE CIENCIAS ECONOMICAS

“La menor actividad lleva a dejar de pagar impuestos y ajustar personal”

PATRICIA VALLI

La AFIP lanzó un plan de pagos esta semana a una tasa de 1,9% y en 24 cuotas para las empresas que no despidan personal, que tiene como riesgo justamente que no se pueda cumplir con esa premisa, explicó Humberto Bertazza, presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, que este año realizará su primera convención anual el 13 de agosto para reunir a empresarios y funcionarios en un debate sobre políticas de largo plazo sobre economía, política y justicia. “Hay que analizar qué hacer con subsidios, obras de infraestructura, servicios públicos. Los empresarios son agentes que deben comprometerse con lo que pasa en el país”, dijo.

—¿La menor actividad lleva a dejar de pagar impuestos?

—Sí, ante la caída de la actividad, la pérdida de rentabilidad de las empresas y un aumento de costos creciente muchas empresas informan



RIESGOS. El jefe de los contadores advierte por obligaciones.

que van a tener que tomar algún tipo de medida respecto de la racionalización de personal. Además de la suba de tasas, el sistema financiero por lo general no da respuesta a las pymé.

—¿Sirve el último plan de facilidades de pago?

—Es un respiro temporario, pero el problema es que estos planes van a funcionar en la medida que el contribuyente cumpla obligaciones futuras y en la medida que mantenga el personal. Por eso el riesgo es

que salgan del plan de pagos por no cumplir los requisitos.

—¿Las empresas retacean en Ganancias?

—En Ganancias el problema adicional es el ajuste por inflación, que hoy no se permite. Y se produce una utilidad en los balances que es nominal y no real. Por eso el contribuyente está pagando el impuesto sobre utilidades que no son reales. Hay un efecto no impositivo en las empresas que distribuyen dividendos en efectivo. ■